INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Bogotá D.C., 02 Marzo de 2018

Nº 2

Señor (a):
BEDSY MABEL MARICHAL NIÑO
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato Nº 599 de Año 2017

Periodo del Informe: 01 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2018
Periodicidad de Presentación: mensual

Contratista: CONSORCIO HABITALIDAD

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD.

Fecha de Inicio: 21 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación: 05 DE JULIO DE 2018
Plazo de Ejecución: 6 MESES 15 DIAS

Nombre de Supervisor(a): MAVIC XIOMARA HERNANDEZ MURCIA
Cargo Supervisor(a): SUBDIRECTORA DE BARRIOS (E)
Dependencia: SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Valor inicial del contrato	610.770.000,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	610.770.000,00

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI__X__

NO_____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado Nº _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

El contratista de interventoría ha ejecutado sus obligaciones adecuadamente de acuerdo con el informe mensual No. 2 presentado a la entidad correspondiente al avance en la ejecución de la etapa de validación para el desarrollo del proyecto. El avance de ejecución en obra en el tiempo transcurrido del contrato corresponde al 0,29%, a la fecha se encuentra en ejecución la fase 1 de validación, se dio inicio a la fase 2 de ejecución.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se ha realizado el seguimiento al contrato de acuerdo a las actividades desarrolladas por el contratista de obra que dan cumplimiento al objeto y obligacionescontratadas. Mediante visitas de campo se ha verificado los procesos de validación y acompañamiento por parte de la interventoría.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

A la fecha no se han presentado novedades realacionadas con la ejecucion del contrato.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Mediante la firma del presente informe certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

9. Requerimientos (cuando aplique)

A la fecha no se han presentado requerimientoss relacionadas con la ejecución del contrato.

10. Garantías

Numero de poliza: 15-44-101190807 Entidad emisora: Seguros del estado s.a. Vigencia desde: 18/12/2017 hasta 07/07/2021	

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

La Secretaria Distrital del hábitat efectuará los pagos en pesos colombianos así:

Actas parciales hasta llegar al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor del contrato de interventoria en las que se pagará de manera proporcional a la facturación del contratista de obra, previa aprobación y recibo a satisfacción de los informes de interventoría por parte de la supervisión de la SDHT.

El DIEZ POR CIENTO (10%) restante, una vez se suscriba el acta de terminación del contrato de obra; adicionalmente, se debe realizar la liquidación del contrato de interventoria.

El último pago queda supeditado a la firma de las actas de recibo final y liquidación final del contrato.

Para cada pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, así como los parafiscales el SENA, ICBF y Cajas de Compensación, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, cuando corresponda.

Todas las demoras que se generen por la presentación inadecuada o inoportuna de las facturas o los documentos soporte, serán responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el Contratista no presente las respectivas facturas a la SDHT.

Los pagos estipulados se efectuaran mediante el Sistema Automático de Pagos, con la trasferencia de los recursos a la cuenta que indique el contratista mediante certificación bancaria. Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesoreria y a las fechas de pago establecidas por la SDHT, sin generar intereses moratorios.

11.2 Pagos Realizados

A la fecha no se han efectuado pagos.

11.3 Anticipo (cuando aplique)

Se entregó a manera de Anticipo la suma de $1.813.992.712 equivalente al 30% del valor del contrato inicial, el cual SERA amortizado por parte del contratista de obra en cada corte de obra.

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No Aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

Durante el presente periodo se encuentra en ejecución la fase 1 de validación, se dio inicio de la fase 2 de ejecución de las obras de mejoramiento.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

13. Anexos

Lo soportes y evidencias de este informe se anexan en fisico y en médio digital.

- Informe Mensual de Interventoría No. 2 (01 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2018) Adjunto en CD
- Actas de Comité de seguimiento en fisico.

14. Firma

Firma	Mavic Xiomara Hernandez
Nombre	MAVIC XIOMARA HERNANDEZ MURCIA
Cargo	SUBDIRECTORA DE BARRIOS
Dependencia	SUBSECRETARIA DE COORDINACION OPERATIVA

Elaboró = Alvaro Salas
Revisó = Stella Acevedo
Revisó = Dayanna Bejarano DB